INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CAIZA PILICITA S. A.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CAIZA PILICITA S.A.** y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos. -** Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado con los servicios de transporte realizados.

1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. -** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. -** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

1.4 **Situación Financiera. -** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

ESTADISTICA COMPARATIVA FINANCIERA

	2017	2016	
ACTIVOS	45.330,68	6.068,23	13,4%
PASIVOS	32.040,66	10.523,38	32,8%
PATRIMONIO	(4.455,15)	(4.455,15)	100,0%
UTIL / PERD	17.745,18	2.513,39	14,2%

1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades. -** La utilidad neta del 2017 es necesario se registren en utilidades acumuladas, a fin de compensar con las pérdidas acumuladas de años anteriores que afectan al patrimonio.

1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2018.-** La Administración estima incrementar los ingresos y mantener una manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

1.7 **Propiedad Intelectual. -** La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 27 de abril 2018

Atentamente,

Sra. Jacqueline Elizabeth Pilozo Meza
GERENTE GENERAL